

paga este impuesto.

Por último, los adultos mayores de ingresos bajos tienen un beneficio que permite rebajar las contribuciones (la rebaja es de 100% si los ingresos mensuales son iguales o inferiores a \$731 mil, y de 50% si los ingresos mensuales están entre \$731 mil y \$1 millón 625 mil).

Podemos discutir si el avalúo exento o el ingreso mensual de los adultos mayores deberían ser más altos para acogerse al beneficio de rebaja, pero ¿queremos eximir de contribuciones a las viviendas que valen un millón de dólares o más?

LEONARDO HERNÁNDEZ

Escuela de Administración UC
Clapes UC

Por qué no eliminar las contribuciones

Señor Director:

En su carta de ayer el destacado empresario Jorge Claro Mimica arguye en favor de la eliminación de las contribuciones. Esto, porque este impuesto grava el ahorro y desincentiva la compra de viviendas y, por ende, agrava el déficit habitacional. De paso menciona el problema de los adultos mayores, dado que las contribuciones representan un porcentaje importante de sus gastos (40%), y sugiere que el IVA podría ser una fuente de financiamiento alternativo (al menos esos parecerían ser otros dos mensajes de su carta).

Al respecto cabe argumentar que las contribuciones deberían mantenerse porque se trata de un impuesto progresivo (quien más tiene, más paga), a diferencia del IVA que es regresivo. Además, es cierto que se grava el ahorro y se desincentiva la compra de viviendas, pero de las más caras —todas las viviendas de avalúo menor a \$54,5 millones (UF 1.500 aproximadamente) están exentas—. De hecho, un 77% de las propiedades en Chile no